



INCIDENCIA DEL DERECHO DE FAMILIA FILIATORIO EN EL DERECHO SUCESORIO, RESOLUCIÓN DE CASOS.

Destinatarios: Egresados universitarios, Docentes, Cursantes de carreras de posgrado de la Escuela de Posgrado de la Facultad de derecho, Estudiantes de grado, Funcionarios/as públicos y privados interesados/as en gestión

Carga horaria aula: 18 horas

Fechas de comienzo: 6/5/2026

Fechas de finalización: 1/7/2026

Días y horarios: Miércoles de 18.30 a 20.30 hs.

Modalidad: Virtual

Forma de participación: Sincrónica

DOCENTES

Docentes Responsable:

Nombre completo: Beatriz Ramos Cabanellas

Instituto: Instituto de Derecho Civil Salas I y IV

Grado docente: Grado 5

Docentes Participantes:

Nacionales:

Verónica MORALES FIGUEREDO, Facultad de Derecho; Instituto de Derecho Civil Salas 1 y 4

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Fundamentación:

La incidencia del derecho de familia en el derecho sucesorio es innegable. Algunos temas del derecho de familia personal, en especial el derecho filiatorio (las acciones de emplazamiento como las de desplazamiento filiatorio) producen cambios en la aplicación de la vocación sucesoria, orden de llamamiento y otros aspectos del derecho sucesorio. Por lo que resulta de importancia para la determinación del heredero y el ejercicio de algunas acciones sucesorias, la indivisión, liquidación y partición del acervo sucesorio.

Objetivos:

A partir de la realización de este curso, el/la estudiante será capaz de aplicar las acciones de emplazamiento filiatorio y su desplazamiento y resolver casos prácticos de derecho filiatorio y sucesorio.

Contenidos temáticos:

- 1) Fuentes de la filiación
 - Filiación por naturaleza
 - Filiación por Técnicas de reproducción humana asistida (TRHA)
 - Filiación por Adopción
- 2) Clases de filiación (matrimonial y extramatrimonial)
- 3) Acciones de emplazamiento filiatorio
 - en la filiación por naturaleza
 - en la filiación por TRHA
 - en la filiación por adopción



- 4) Acciones de desplazamiento sucesorio
 - En la filiación matrimonial con relación a las distintas fuentes de la filiación
 - En la filiación extramatrimonial con relación a las distintas fuentes de la filiación
- 5) Nacimiento post morten
- 6) Asignaciones forzosas
- 7) Orden de llamamiento
- 8) Casos de distribución sucesoria en los que incide en el derecho filiatorio
- 9) Análisis de jurisprudencia .

Calendario previsto:

06/05/2026 -Fuentes de la filiación: Filiación por naturaleza. Filiación por Técnicas de reproducción humana asistida (TRHA). Filiación por Adopción

13/05/2026 - Clases de filiación (matrimonial y extramatrimonial)

20/05/2026 - Acciones de emplazamiento filiatorio. En la filiación por naturaleza. En la filiación por TRHA. En la filiación por adopción

27/05/2026 - Acciones de desplazamiento sucesorio. En la filiación matrimonial con relación a las distintas fuentes de la filiación. En la filiación extramatrimonial con relación a las distintas fuentes de la filiación.

03/06/2026 – Nacimiento post mortem

10/06/2026 – Asignaciones forzosas

17/06/2026 – Orden de llamamiento

Metodología empleadas en el curso:

Metodología expositiva, Resolución de problemas, Estudio de casos, Talleres, FORO

Evaluación:

Evaluación final, Trabajo final grupal



Bibliografía básica y lecturas recomendadas:

- Vaz Ferreira, E. (1968). Tratado de las sucesiones. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Summa Derecho Sucesorio: doctrinas. Dirección Mabel Rivero - Beatriz Ramos. Montevideo: La Ley Uruguay
- Rivero de Arhancet, M. (2023). Lecciones de derecho sucesorio. (4a.ed). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Carozzi Failde, E. (2018). Manual de derecho sucesorio. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. T.2
-
- Rivero de Arhancet, M. y Ramos Cabanellas, B. (2024). Derecho de familia personal. (5a.ed.act.ampl). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria
- Rivero de Arhancet, M. y Ramos Cabanellas, B. (2025). La igualdad de los derechos de los hijos y la limitación dispuesta para la investigación de filiación por el artículo 198 del CNA, desde el punto de vista del derecho de familia y sucesorio: algunos comentarios acerca de la sentencia No. 1/2024 del TAF 2o. Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones, (12), 13-30
- Rivero de Arhancet, M. y Ramos Cabanellas, B. (2021). El reconocimiento del hijo extramatrimonial ante el oficial de estado civil. Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones, (9), 655-669.
- Ramos Cabanellas, B. (2021). Incumplimiento del deber de reconocer a un hijo. En: Homenaje al Académico de Honor Profesor Emérito Jorge Gamarra. (pp.641-661). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria